



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

OFICIO N° SEMARNAT/SGPARN/147/2065/2016
BITÁCORA: 27/BW-0108/05/16

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Mayo de 2016

C. DEYVI FLORES TORRUCO
DOMICILIO: BOULEVARD MANUEL ANTONIO ROMERO ZURITA SIN NUM;
COLONIA QUINTIN ARAUZ, C.P. 86608;
MUNICIPIO DE PARAÍSO; TABASCO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 18 de mayo de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 03 de diciembre de 2015, el Centro de Almacenamiento de Materias Primas Forestales, denominado **MADERA Y TRIPLAY EL ENCANTO**, integrado en el **LIBRO TAB, TIPO TI, VOLUMEN 3, NÚMERO 28, AÑO 15**, Código de Identificación **T-27-014-DFT-001/15**; ubicado en **domicilio: AV. BOULEVARD MANUEL ANTONIO ROMERO ZURITA S/N COLONIA QUINTIN ARAUZ PARAÍSO, C.P. 86600; PARAÍSO, TABASCO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Maderería**, autorizado mediante Oficio Número **SEMARNAT/SGPARN/147/3969/2015**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL
ESTADO DE
TABASCO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Ing. Rubén Carmona Castillo.- Encargado de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.
Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.- Presente.
Archivo.



Av. Paseo de la Sierra No. 613 Cpl. Reforma Villahermosa, Tabasco C.P. 86080. www.semarnat.gob.mx
Tels: (993) 310-1401 Fax: (993) 310-1405; delegado@tabasco.semarnat.gob.mx